 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	CÓDIGO: GJ-PR001-FO2
	AVISO	VERSIÓN No. 00
		FECHA: 11 SEP. 2013

**PROCEDIMIENTO DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA
CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.**

De conformidad con lo establecido en el inciso 2º. del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y ante el trámite ya surtido en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones SDQS en debida forma y dentro de los términos de ley, en razón a la imposibilidad de realizar la notificación personal ante la inexistencia de direcciones aportadas por el interesado y/o dirección errada o que no aparecen en los expedientes que reposan en el Proceso de Atención a la Ciudadanía de esta Corporación, se procede a notificar mediante la publicación del presente aviso el contenido del oficio y/o memorando de respuesta, expedido por la Dirección Jurídica del Concejo de Bogotá, D.C., de Subsecretarios de Comisión, del Secretario General del ente de Control, y/o los Honorables Concejales de Bogotá, así:

PETICIONARIO	SDQS	CORDIS OFICIOS	OTROS
ADRIANA ESPINOSA	RESPUESTA RENDICIÓN DE CUENTAS	2019EE12549	Dirección Jurídica

Nota: Se publican los originales de la respuesta en atención a la política distrital de cero papel.

Contra el presente acto no procede recurso alguno de conformidad con lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley 1437 de 2011.

Se advierte que la notificación se considera surtida en el momento de la desfijación del presente aviso.


ARLEZ DONEILY MOGOLLÓN ZUNIGA
 Director Técnico Jurídico

10 OCT 2019
 FECHA DE FIJACIÓN
 Hora: 8:a.m.

14 OCT 2019
 FECHA DE DESFIJACIÓN
 Hora: 5: p.m

Elaboró: Dora Elvira Gross Melo

Revisó: Olga Marlene Rodríguez Vega- Asesor 105-02 

Ley 1437 de 2011 Artículo 69 inciso 2º. " Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso. 1



DB9

CONCEJO DE BOGOTA 09-08-2019 03:17:50
Al Contestar Cite Este Nr.:2019EE12549 O 1 Fol:1 Anex:0
ORIGEN: Origen: Sd:1549 - DIRECCION JURIDICA/MOGOLLON ZUNIGA AF
DESTINO: PETICIONARIA/ADRIANA ESPINOSA
ASUNTO: RESPUESTA INQUIETUD RENDICION DE CUENTAS DEL CONCE
OBS: ---

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

Señora
ADRIANA ESPINOSA
Celular 3108826388
Ciudad

Asunto: Respuesta inquietud Rendición de Cuentas del Concejo de Bogotá, D.C.

Respetada ciudadana:

En atención a sus inquietudes plasmadas en el "Formulario de Preguntas de la Audiencia de Rendición de Cuentas", primer semestre de 2019, con respecto al tema de valorización, nos permitimos infórmale Durante la presente vigencia la Corporación sobre los citados temas ha debatido las siguientes proposiciones y/ o Proyectos de Acuerdo:

Proposición No.102 del 24 de febrero de 2019, "Finanzas Publicas en el Distrito".

En virtud de lo anterior, lo invitamos a consultar la página web de la corporación, www.concejobogota.gov.co, donde se publicará toda la información relacionada con estos y otros proyectos de acuerdos sometidos a estudios del Concejo de Bogotá D.C.

De esta manera respetada ciudadana, damos respuesta a su inquietud, no sin antes agradecerle el voto de confianza con la Corporación y extenderle la cordial invitación para que, en caso de requerir información adicional, se dirija a nuestras instalaciones ubicadas en la Calle 36 No. 28 A -41 Piso Primero- "Oficina de Atención a la Ciudadanía". Teléfono: Directo 2088120 o 2088210 Ext 717-824 O a través del correo electrónico atencionalciudadano@concejobogota.gov.co.

Cordial saludo.

ARLEZ DONNELLY MOGOLLON ZUÑIGA
Director Técnico Jurídico.


Proyectado por Nury Andrea Hernández Rey.



Calle 36 No. 28A 41 PBX 2088210
www.concejodebogota.gov.co



SOLINA

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: GDE-FO-008
	FORMULACIÓN DE PREGUNTAS AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 01
		VIGENCIA: 28-Jun-2019
		PÁGINA 1 DE 1

Fecha:	Julio 03 de 2019	
Nombre y apellidos:	Adriana Espinosa	
Celular	3108806388	Correo Electrónico
Marque con una X si pertenece a alguna de las siguientes poblaciones vulnerables: Discapacidad ___ Adulto Mayor ___ Niños, Niñas y Adólescentes ___ Mujeres ___ Grupos Rom ___ LGBTI ___ Pobl Afro ___ Pobl Raizal ___ Indígenas ___ Desplazado ___ Víctima (Conflicto Armado) ___ Otro ___ ¿Cuál? _____		

1. ¿En qué tema le gustaría que el Concejo de Bogotá, D.C., haga énfasis en la rendición de cuentas a la ciudadanía que presentará el próximo 31 de julio en el auditorio de Compensar?

Tema: Cobros de valorización

2. ¿Qué quiere preguntarle al Concejo de Bogotá D.C. o a sus cabildantes?

Que se esta haciendo con el recaudo de la valorización?

